



# LA BRUJA

PERIODICO QUE TRATA DE TODO.

Ya que tantas se miran tonterías  
El tiempo pasemos con brujerías.

{ TOMO 1. } MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 1842. { NUM. 32 }

## MISIONES

Conque supongo yo la suposición de que el Sr. Arzobispo iría á concluir el negocio de los docientos mil pesos, que suponen ha prestado al Gobierno, (se supone que no son de su bolsillo, sino de los conventos,) y que su reverencia pediría (no debe suponerse que *en cambio*,) la licencia para que hubiera *Misiones*, con el objeto laudable, supongo yo de poner á este pueblo como el de Puebla que ya está *manso y aguantador* aunque *no mas moralizado*, porque de esto no se trata.

El Gobierno debe haber tenido presente que las Misiones en las calles y plazas eran *Mitotes*, barullos y escándalos, y si no digan los que las vieron como andaba la danza el día del perdón del prójimo: ¡que abrazos se daban los prójimos con las prójimas!....

vamos, si de *todo corazon* se perdonaban ese día.... & se desquitaban..... Por lo mismo, supongo yo que el Gobierno habrá dado el permiso para que sean las Misiones dentro de las iglesias, y por esto si está la Bruja, si es que allí se ha de guardar el orden y la gente ha de estar con mas compostura, y no como el miercoles de ceniza en la Catedral, donde hubo una pelotera que daba miedo.

A un payo le quitaron el sombrero, el jorongo, la banda; y si la gente no afloja tantito le quitan hasta la camisa y sale de la misión como su madre lo parió.

Yo no estoy por estas *devociones*, y quisiera que en las iglesias hubiera alguna policía.... Pero ya se vé: quiero yo unas cosas.... cuando se trata solo de la *Novedad*....

Yo quisiera otra novedad (y vayase esto

como paréntesis) y era que los Señores Arzobispos, fueran algo celosos del culto de las imágenes; pues yo en su pellejo ya habria mandado colocar á la hermosísima imagen de ntra. Sra del Refugio en un templo porque digan lo que quieran, no puede uno persuadirse de que es *religion ó devocion* poner á las imágenes á que sufran las irreverencias, blasfemias y sacrilegios de las malas mugeres, los ébrios, y los perdidos, y ya iba yo á invitar á los sres. del Ayuntamiento para que meneáran este asunto; pero me abstengo porque no los vayan á calificar de *hereses* pues aquí es tenido como tal todo el que trata de que la religion no sea comodin para unas cosas, y un objeto de pura hipocresía exterior para otras.

Digo yo, siguiendo nuestra plática, que suponiéndome Presidente (no es nada la suposicion) habria yo hecho unas carabanas al Sr. Arzobispo y luego le habria dicho: V. R. que ha sido electo por Nos y aprobado por la Santa silla apostólica para apacentar este rebaño, está en la obligacion de no dormir y de hacer algo de tanto como hay que hacer, pues la administracion espiritual está como la temporal, es decir, dada á la trampa; y así como yo trato de arreglar las cosas del mundo, debia V. R. tratar de arreglar las de la otra vida para los que militan en esta, aun que no tan de prisa como luego lo practico yo. Tambien sería conveniente que en tiempo de Cuaresma, y fuera de él hubiera *misiones de ejemplos*, por que crea V. R. que estas son de mas provecho, que las de puras *palabras, en contradiccion con las obras*.

Igualmente debia V. R. prohibir á los Ministros del culto que se mezcláran en las cosas profanas, *porque su reino no es de este*

*mundo*, aun que hubiera santurrones que los comprometieran en ellas, como un Fulano Carrillo, que es regidor del Ayuntamiento, y que ha propuesto para empadronadores y comisionados de boletas para las elecciones á todos los clerigos que encontró curas, vicarios, &c.. distrayéndolos de sus sagradas obligaciones, solo por echarla de original ó de devoton....

Aguardo que ahora que hablo de esto me acuerdo de un enano cara de vieja ¡oh! pero que feo, para dueña solo le faltan los chiquiadores de vigo ó bigardon, que cualquiera nombre de estos le viene bien y para pilguanejo solo la canasta al brazo.

Pero se dá importancia porque es barbero puerco y vil de tio chelines, y adulador de otros.—En la cabeza solo tiene basura y lodo de las atargeas.

Se dispensará el paréntesis este del enano y les prometo que procuraré encargarme otro dia de los préstamos que los Conventos hacen á los Gobiernos, de los malos resultados que esto há de tener y de la manera con que en mi concepto, se concilia el verdadero interes de la Religion el de la República y el de los religiosos de ámbos secos dignos por cierto de toda consideracion, porque nada tienen que vér las personas con las instituciones, por perjudiciales que estas sean.

## MAS CALABAZATES

### Y ALGUNOS DISPARATES.

¡O! que alegre me voy poniendo. ¡Y por qué? preguntarán los curiosos.

Como porqué--en que están pensando--no saben lo que hay de nuevo,--que *atrazados* estamos en noticias,--que mal camino llevamos--donde irémos á parar. -- Eso mismo

digo yo, replicó mi hermano el Brujo, por que vas ensartando tanto disparate, que ni todo un número de tu periódico basta para publicarlos, aunque este dimana de que es tan pequeño.....

¿Y el precio no es pequeño? vá.... me parece que tres tlacos por cada número, no es nada caro para los sres. suscritores, á mas de que yo no cópio de los otros periódicos para llenar, y pongo solo 8 ó 10 líneas de *editorial*; no Señor; lo que vén en mi papel no lo vén en otros. es decir, que *todo es original* aunque sean disparates, pues, y me refino en esto de lo *original*, porque muchos traen tambien disparates, que se cópian mutuamente para *completar*.

Completa la noticia que quieres meter en la cabeza à los lectores, dijo el Brujo.

En el acto: aquí está: *ya hay comision para que proponga el uniforme de los sres. Abogados.*—;Esto si ha de calentar la molla à los comisionados, aunque sean mas sábios que una Peña! ¡Oh! y los doctores mal--paridos que están medio locos de resultas del mal parto, ¿qué opinarán?— Que los licenciados se vistan con bonete guarnecido, no de borlas, sino de plumas blancas, golilla, casaca encarnada, bordadas de oro todas las costuras y con un tintero y sus plumas, bordados tambien en la espalda: banda blanca con un carnero bordado sobre la parte que debe ir encima del estómago: cutó de hoja de lata y baston con borlas amarillas: calzon corto, verde, media negra y zapatos color de tierra. La golilla será de lama de oro, y en las patillas del que las tenga se pondrán con saliva unos pedacitos de oro volador como el que se pe-

ga en las naranjas para los altares de Dolores. El que no tenga patillas, se los pegará en las cejas. ¡Pero no era mejor un vestido de lacayo, todo azul, con sus bordaditos de soplón.? Esto que se les consulte á los sábios, que yo solo voy á hacer una propuesta.

Propongo, pues, que tengan grande uniforme los agiotistas: uniforme los comerciantes de géneros, uniforme los tenderos: uniforme los panaderos: uniforme los artesanos: uniforme los hombres buenos de los juzgados de Sres. Alcaldes: uniforme los carretoneros, siendo distinto el de los que conducen los carros diurnos, del que deben llevar los que acarrearán de noche todo el dinero que se gasta en comer: uniforme las cosineras: uniforme las chichiguas; y uniforme los aguadores, sin embargo que ya estos lo tienen en parte, por lo cual solo se nombrará una Comision que diga que clase de bordado usarán. Para los demás grémios habrá tambien comisiones, que presentarán sus modelos, pintados al óleo.

### CAMPAÑAS

Siempre ha de tener campañas el dueño de la imprenta donde se publica este periódico, porque ha dado en andar derecho donde todos andan torcidos. Buen empeño por cierto.... Campañas hubo con los que rompian la Bruja: campañas por el *Garrote*, (papel que salió de esta misma imprenta) campañas con un repartidor que se queria alzar con e Santo y la limosna; y campañas ha habido últimamente con algunos trabajadores de la imprenta, que nos estaban ayudan-

do á llevar la carga de un modo tan bueno para ellos, como malo para nosotros.

Esta última descomunal batalla ha sido causa de que se entorpeciera la publicación del presente número. Hoy sale en nombre de Dios para completar la cuarta tanda de mi pobre papelucho. Me hago cruces de vér como he llegado hasta el número 32; pero mas cruces se han de hacer los lectores cuando vayan mirando lo que sigue, pues me falta todavía el rabo por desollar. ¡Qué desolladas he de dar de cuando en cuando: si les digo que han de quedar algunos como San Bartolomé.....!

El dia 23, si Dios es servido, seguiré la nueva tanda en que se incluirán algunos artículos que no han podido ir en la anterior; y para comenzar como es debido espero que en las Casas de los Sres suscritores reciban el siguiente recado que doy ahora al repartidor.

"A las Señoritas esposas, abuelas, madres, hijas, nietas, tias, primas, sobrinas, madrastras, entenadas, suegras, nueras, cuñadas, concuñas, madrinas comadres, ahijadas, ó cuidadoras, &c. &c. &c., de los sres. suscritores, dirá vd. que les beso las manos: que cuando al Sr. de la casa se le olvide dejar los *tres realillos* de la suscripcion, los suplan de lo primero con que topen, y le den luego parte de lo practicado; y que si les riñe el Señor, le respondan con salero—" Vaya niño, como era capaz que yo desairara á la Brujita, cuando víste el recado que nos puso en el mum. 32! No, y muy no, y asi dejemos de esas incomodidades, á mas de que siempre es bueno tener de amigas á las Brujas, por las hechicerias que suelen ofrecerse."

## EL NUEVO PADRE ABRAHAN

Dicen que se está procesando á un Sr. Gachupin llamado Abrahan, que realmente era el Padre Abrahan de todos los ladrones, porque apénas se habrá conocido en el pais otro que haya ejercitado mas las uñas. Los que vimos quedar impune al gachupin Parres, leperon infame, pillo de cuatro suelas, malvado de marca, despues de cometer asesinatos horribles y de ser un monstruo indigno de vivir aun entre las fieras, no extrañaremos ver ahora que el padre Abrahan siga enseñando, aumentando, y protegiendo á su pueblo.

## AVISOS.

Continúa la prohibicion de vender números sueltos de este periódico, pero á los sres. suscritores se les venderán todos los que quieran, pidiéndolos en la bordadura donde se reciben las suscripciones, ó en esta imprenta, para que el repartidor se los lleve. Tambien se les llevarán á las personas que se suscriban de nuevo los que necesiten, pidiéndolos.

En la imprenta de este periódico se vende un mostriador de tres y media varas de largo, con un armazón de cuatro varas nuevo, con percha pequeña, y una piquera, todo propio para una tiendita.

Tambien se desean comprar en buen estado y baratos, cosa de un pliego ó mas de letra de entredos, y pequeñas porciones de titulos, adornos, y guarniciones delgadas,

IMPRESA POR FRANCISCO LEON,  
CALLE DE VICTORIA LETRA A.